

Guayaquil, 28 de abril de 2009.

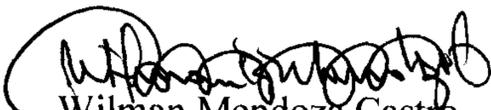
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
En su despacho.

Estimados señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el informe por las actividades de nuestra empresa.

- La compañía se dedica a brindar el servicio de transporte de carga pesada dentro y fuera de la ciudad, así como el servicio de documentación de trámites aduaneros, las metas del ejercicio económico 2008 se han cumplido.
- Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones del Directorio se han efectuado, sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este informe.
- No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la compañía durante el ejercicio económico.
- Las relaciones laborales, legales y administrativos dentro de la compañía se han manejado de manera eficiente.
- Recomendaría que el porcentaje de utilidades no se distribuya entre los accionistas, hasta segunda orden.
- Otras recomendaciones, es de seguir mejorando las líneas de negocios que se tienen, así como de incursionar en otras líneas de negocios para incrementar nuestras expectativas de ventas.
- Copia de los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2008 se encuentran a disposición de ustedes. Y en el caso de requerir información adicional al informe presentado, me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,


Wilman Mendoza Castro
REPRESENTANTE LEGAL
RECONTICORP S.A.

